

ACORDADA N°: 136/15

En la Ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 4 del mes de noviembre del año dos mil quince, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik y Carlos Gonzalo Sagastume, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de este Distrito Judicial, Dr. Gustavo Fernando González, ha solicitado la confirmación del Dr. Manuel Isidoro López, como Secretario de dicho Juzgado.

En virtud de ello, del desempeño del mismo y de conformidad a lo establecido en el art. 156 de la Constitución de la Provincia, resulta procedente solicitar el Acuerdo al Consejo de la Magistratura para la designación del mencionado profesional como Secretario del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Sur.

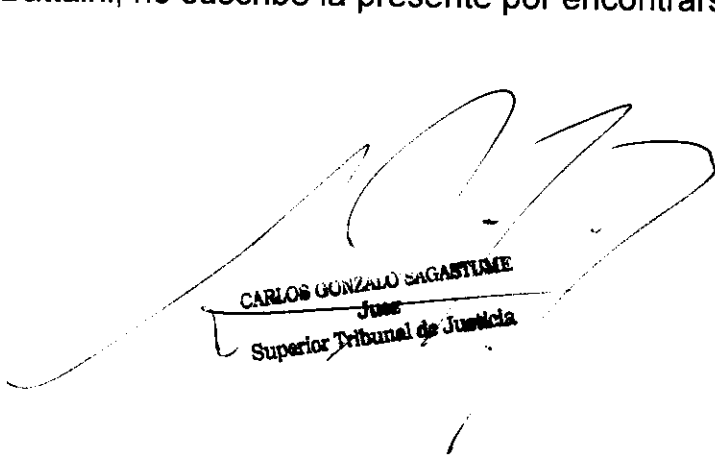
Por ello,

ACUERDAN:

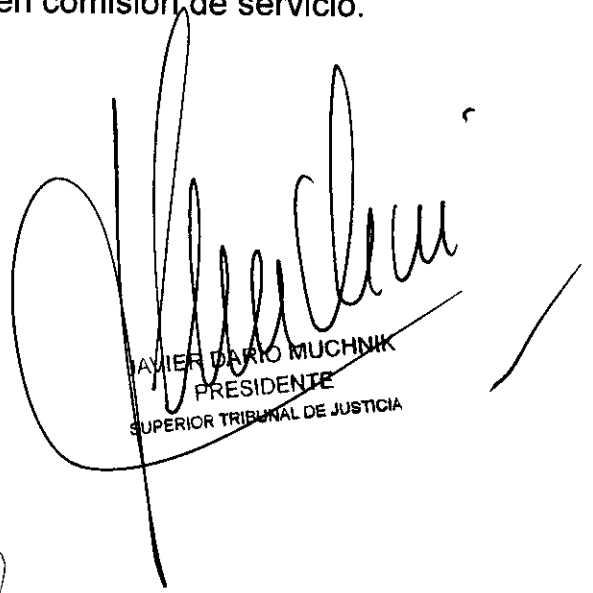
SOLICITAR al Consejo de la Magistratura de la Provincia el Acuerdo para la designación del Dr. Manuel Isidoro LÓPEZ, D.N.I. N°: 20.096.922, en el cargo de **Secretario del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Distrito Judicial Sur.**

///

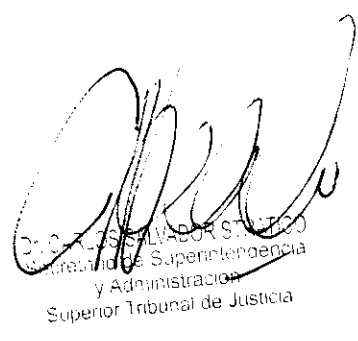
/// Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración. Se deja constancia que la Sra. Vicepresidente del Tribunal, Dra. María del Carmen Battaini, no suscribe la presente por encontrarse en comisión de servicio.



CARLOS GONZALO SAGASTUME
Jefe
Superior Tribunal de Justicia

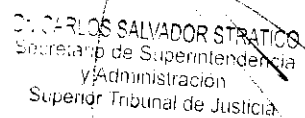


JAVIER DARIO MUCHNIK
PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA



DR. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo
el N° 136/15



DR. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia